



CLAC 1.5.3.57/189

27 de agosto de 2024

Para: Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC y Miembros del GEPEJTA.

Asunto: Quincuagésima Séptima Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/57) y la Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES), a realizarse en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 12 al 14 de noviembre de 2024.

Distinguido(a) señor(a),

En relación con el Programa de Reuniones para el periodo 2024 - 2025 aprobado por la XXV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Santiago de Chile, abril de 2024), procedo a confirmar la realización de la Quincuagésima Séptima Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/57) y del Grupo de Gestión (GRUGES), que se desarrollarán de forma presencial, en la ciudad de Brasilia, Brasil, los días 12 al 14 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Centro de Entrenamiento de la ANAC en Brasilia. Ambas reuniones están precedidas por un Seminario sobre Medio Ambiente.

En sentido de lo expuesto, como **Adjunto 1** encontrará el Orden del día provisional. El **Adjunto 2** contiene el Programa tentativo de las sesiones de trabajo. Asimismo, la información general sobre la sede del evento, así como, la lista de hoteles se enviará posteriormente.

De igual manera, tengo a bien solicitar completar el formulario de inscripción para la reunión a la brevedad posible a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/Sph50p0NZ4>

Adicionalmente, comunico que las notas de estudio e informativas pertinentes, se publicarán en la página web de la CLAC.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC